



# — FIRST Renta Mixta II —

## Renta variable - ROFEX 20

### Perfil del inversor

- ⚠ Alto riesgo
- ⚠ Alta volatilidad
- 📅 Largo plazo (1 a 2 años)

**Fecha de lanzamiento:** Febrero 2023

**Patrimonio del fondo:** ARS 2.165 MM

**Moneda:** Pesos

**Liquidación:** 24 horas hábiles

**Benchmark:** Índice Rofex 20 (RFX20)

**Sociedad Gerente**  
FIRST Capital Markets SA

**Sociedad Depositaria**  
Banco de Valores SA

**Honorarios depositaria:** 0,15% anual +IVA

Cuotaparte	Monto mínimo	Honorarios Administración
Clase A	ARS 10 K	2,50%
Clase B	ARS 1000 MM	2,00%
Clase C	ARS 2500 MM	1,75%
Clase D	ARS 5000 MM	1,50%

### Equipo de trabajo

**Pedro Cristiá, CFA**  
Gerente General  
pedro.cristia@firstcapital.group

**Alejandro Caramella**  
Head Portfolio Manager  
alejandro.caramella@firstcapital.group

**Natalia Trilla**  
Portfolio Manager  
natalia.trilla@firstcapital.group

**Joaquín Aranguiz**  
Analista Fondos Comunes de Inversión  
joaquin.aranguizatrio@firstcapital.group

**FIRST Capital Markets S.A.**  
www.firstcapital.group  
contacto@firstcma.com  
(+54 11) 5235 1032  
25 de Mayo 596  
Piso 19, Oficina A  
C1002ABL CABA

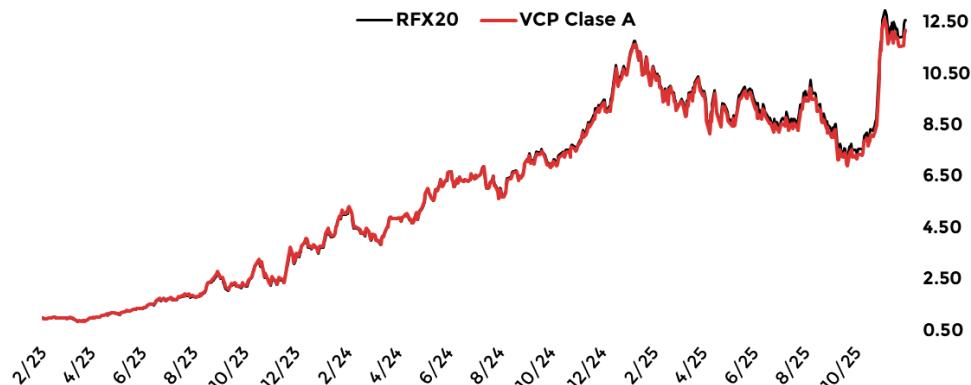
Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva N°49 de la CNV  
Agente de Negociación N°532 de la CNV

### — ESTRATEGIA —

28 de noviembre de 2025

FIRST Renta Mixta II FCI es un fondo de renta variable que procura replicar el índice ROFEX 20 (RFX20) publicado por MatbaRofex y diseñado para medir el desempeño de una cartera integrada por las 20 acciones más líquidas en el mercado accionario local ponderadas por su capitalización bursátil. El fondo invierte en las acciones que componen el índice y utiliza derivados financieros de manera táctica para generar rendimientos incrementales.

### — EVOLUCIÓN HISTÓRICA —



### — COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO —

Tipo	Ponderación
Acciones	96.9%
YPFD	18.4%
GGAL	17.1%
PAMP	13.7%
BMA	9.3%
CEPU	4.7%
TGSU2	4.3%
BBAR	4.3%
BYMA	4.0%
Resto Acciones	24.2%
Lecaps	3.1%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>
Futuros de acciones	3.2%



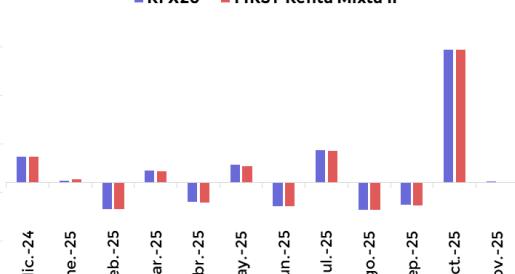
Cartera al 28/11/2025

### — RENDIMIENTO HISTÓRICO —

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	YTD
<b>2023</b>		-1.3%	-1.1%	20.8%	13.7%	29.6%	6.5%	44.0%	-14.8%	1.1%	43.0%	15.0%	<b>277.6%</b>
<b>2024</b>	35.1%	-19.7%	18.6%	9.7%	25.2%	-2.9%	-7.2%	16.3%	-2.0%	9.8%	22.2%	13.5%	<b>176.4%</b>
<b>2025</b>	1.5%	-13.8%	5.8%	-10.4%	8.6%	-12.5%	16.5%	-14.3%	-12.2%	69.4%	-0.2%		<b>16.9%</b>

12 meses 3 meses 1 mes

Rendimiento TNA (anualizado)	28.65%	169.34%	-2.69%	RFX20	FIRST Renta Mixta II
Desvío estándar (anualizado)	39.54%	42.00%	31.39%		
Ganancia máxima (diaria)	9.42%	7.42%	4.01%		
Pérdida máxima (diaria)	-7.80%	-5.21%	-3.44%		
Días positivos	52.92%	60.66%	58.82%		
Días negativos	47.08%	39.34%	41.18%		
Exceso sobre benchmark (TNA)	-2.03%	-2.72%	-3.80%		



El presente tiene solamente propósito informativo y no constituye una invitación a la suscripción de cuotapartes ni debe entenderse como un esfuerzo de locación tendiente a la colocación de cuotapartes del fondo FIRST Renta Mixta II F.C.I., en razón de estar en proceso de cumplimiento los requisitos de rigor posteriores a su autorización y hasta tanto sea comunicada a la Comisión Nacional de Valores la fecha a partir de la cual comenzará la suscripción. La información que contiene el presente informe proviene de fuentes confiables. Este documento no constituye una oferta de compra o venta con respecto a activos o instrumentos de ningún tipo. Todas las opiniones y estimaciones aquí expresadas están sujetas a cambio sin previo aviso. Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión pueden estar sujetas a riesgo de inversión soberanos, comerciales, de tipo de cambio y a la posible pérdida de la inversión. El presente informe contiene únicamente información relativa a la rentabilidad pasada de fondos de inversión, sin que ello garantice la rentabilidad futura de los mismos. Las inversiones en cuotapartes del fondo no constituyen depósitos en Banco de Valores S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco de Valores S.A. se encuentra impedida por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor de capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.